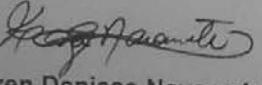


**COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CELEBRITY S.A., CELEBRADA EL OCHO DE
MAYO DEL DOS MIL QUINCE.**

En el cantón Samborondón, a los ocho días del mes de Mayo del dos mil quince, a las 10h10, en el local social de la compañía ubicado en el km 6 de la Vía a Samborondón, margen derecho, lote de ingreso a la Isla Mocolí, se encuentran presentes el Presidente y la Gerente General de la compañía quien interviene en calidad de secretario, siendo estos: El señor Luis Fernando Gómez Icaza y la arquitecta Karen Denisse Navarrete Chávez respectivamente. El Presidente dispone que el Secretario – Gerente General efectúe un listado de los accionistas presentes, quien constata el quórum existente siendo este del **62,59%** del capital social de la compañía, por lo que existiendo el quórum reglamentario para sesionar en primera convocatoria e instalarse en Junta General, conforme la lista de asistentes que se acompaña y forma parte del expediente, el Presidente declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: 1.- Conocer y resolver Informe del Administrador y del Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2014; 2.- Conocer y resolver Balance General de la compañía y del Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico del año 2014; 3.- Aprobación de liquidación de la Compañía; 4.- Nombramiento del liquidador principal de la Compañía. De inmediato, toma la palabra el Presidente, y ordena se trate el orden del día. Luego la Junta de Accionistas se considera informada, y producto de las deliberaciones correspondientes resuelve:
PRIMERO: Aprobar el informe del Administrador y del Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2014.- **SEGUNDO:** Aprobar el Balance General de la Compañía y del Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico del año 2014.- **TERCERO:** Aprobar la liquidación de la Compañía; -
CUARTO: Nombrar como liquidadora principal de la Compañía a la Arquitecta Karen Denisse Navarrete Chávez. No habiendo otro asunto constante en el orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del acta correspondiente a esta Junta.- Redactada, se reinstala la sesión con la asistencia de los mismos accionistas, y por Secretaría se procede a dar lectura del presente acta la misma que es aprobada por unanimidad, sin observaciones y firmada por todos los accionistas asistentes, el Presidente y el Secretario – Gerente General siendo las 11h00, con lo que se declara concluida la sesión. F) Luis Fernando Gómez Icaza, Presidente – Accionista F) Karen Denisse Navarrete Chávez, Secretario – Gerente General. F) La compañía BERGEP y SARSA representada por la Abg. Yamel Azar, F) La compañía EXAIMPRO S.A. representado por el Abg. Ricardo Armijos. F) ISSDA representado por la Econ. María Fernanda Armijos, F) La compañía SURCO ACTIVO S.A. representada por la Abg. Nelly Guerra, F) La compañía WANDERJAHRS C. Ltda. Representada por el señor Omar Quintana Baquerizo.

CERTIFICO.- Que el Acta que antecede es fiel copia de su original, el mismo que reposa en el Libro de Actas de la compañía Celebrity S.A., al que me remito en caso de ser necesario.-

Samborondón, 8 de mayo de 2015.


f) Karen Denisse Navarrete Chávez
Secretario – Gerente General